
EL PAIS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO, 27 de marzo de 1982

Dos individuos muy jóvenes asesinan al delegado de la Telefónica en San Sebastián e hieren gravemente a su policía de escolta

VICTORINO RUIZ DE AZUA | San Sebastián | 27 MAR 1982**Archivado en:** [Bajas fuerzas seguridad](#) [San Sebastián](#) [CAA](#) [Ayuntamientos](#) [Telefónica](#) [Gipuzkoa](#) [Atentados terroristas](#) [Administración local](#) [País Vasco](#) [Fuerzas seguridad](#) [España](#) [Grupos terroristas](#) [Empresas](#) [Terrorismo](#) [Economía](#) [Administración pública](#) [Justicia](#)

Dos individuos muy jóvenes, que actuaron a cara descubierta, asesinaron a tiros en San Sebastián al delegado provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) en Guipúzcoa, Enrique Cuesta, e hirieron gravísimamente al policía nacional Antonio Gómez García, que prestaba protección al primero. El atentado terrorista se produjo a primera hora de la tarde en una zona muy concurrida de la ciudad, y en presencia de numerosos testigos, muchos de los cuales eran niños. Enrique Cuesta había sucedido en el cargo a Juan Manuel García Cordero, que fue secuestrado y asesinado el 23 de octubre de 1980 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas.

Los dos individuos que efectuaron los disparos aguardaban apostados junto a la esquina de la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial, situada en el número 22 de la Avenida Sancho el Sabio, en el barrio donostarra de Amara. Enrique Cuesta abandonaba todos los días, a las tres de la tarde, la delegación de la CTNE en la calle Sagrada Familia, a escasa distancia del lugar de los hechos, y se dirigía caminando hasta su domicilio, en el número seis de la avenida citada. Testigos presenciales manifestaron a EL PAIS que los dos agresores abordaron de frente al delegado de la Telefónica y a su escolta, y comenzaron a disparar sus pistolas sin que mediara palabra. Un proyectil alcanzó en el hemitórax derecho al policía Antonio Gómez García, le perforó el pulmón y salió por el occipital, arrastrando parte de la masa encefálica. Otra bala, disparada a quemarropa, destrozó el corazón de Enrique Cuesta. Ambas víctimas cayeron al suelo fulminadas, mientras los dos terroristas cruzaban la avenida de Sancho el Sabio corriendo, acompañados de un tercer individuo, que había cubierto su retirada. Una vez recorrida la calle Luca de Tena, se dieron a la fuga en un automóvil robado, que les aguardaba en el paseo de Vizcaya.

El atentado fue perpetrado en presencia de gran número de personas, entre ellos muchos niños, que esperaban el paso de autobuses escolares cuyas paradas habituales se encuentran cerca del lugar. En torno a los cuerpos agonizantes, caídos en la acera, frente a la sucursal de la Caja de Ahorros, y a solo unos metros de la cafetería Rex, que solía frecuentar Enrique Cuesta, se formó un corro de curiosos, mientras un transeunte intentaba prestar auxilio a los heridos. Se produjeron escenas de nerviosismo y ataques histéricos entre algunos de los testigos del atentado. El concejal socialista de San Sebastián, Carlos García, avisó desde un teléfono a la Policía Municipal y requirió la presencia de ambulancias.

La hija menor de Enrique Cuesta, de catorce años, que solía esperar cada día a su padre en aquel mismo lugar, antes de tomar el autobús que la trasladaba al colegio, llegó casi inmediatamente después del tiroteo y pudo ver los dos cuerpos sangrando sobre el suelo. La joven sufrió una aguda crisis nerviosa y hubo de ser trasladada a la residencia de la Seguridad Social Nuestra Señora de Aránzazu. La otra hija del delegado de la Telefónica, de 18 ó 19 años, que se encontraba en el domicilio familiar, ajena a lo sucedido, recibió una llamada telefónica de un comunicante anónimo, que se limitó a decirle "han matado a tu

padre", y colgó el aparato. La muchacha, presa de una enorme excitación, bajó a la calle cuando las ambulancias habían recogido ya a los heridos.

Enrique Cuesta fue trasladado a la residencia de la Seguridad Social donde ingresó cadáver. El policía nacional Antonio Gómez fue atendido en el hospital de la Cruz Roja. Se le sometió a una intervención quirúrgica de urgencia, que duró más de dos horas. Fuentes médicas, indicaron, al término de la operación, que su estado continuaba siendo gravísimo y que se teme por su vida.

En el lugar de los hechos se recogieron casquillos de bala, de calibre nueve milímetros, tipo parabellum, marca STE. Esta munición, fabricada en Toulouse (Francia) ha sido empleada en alguna ocasión, según fuentes policiales, por comandos de ETA. En la fachada de vidrio de la sucursal de la Caja de Ahorros provincial, junto a la que se perpetró el atentado, podían apreciarse dos orificios de bala.

Dos individuos muy jóvenes

El automóvil presumiblemente empleado por los terroristas en su huida, un seat 850 de color blanco, matriculado en Zamora y robado poco antes de consumarse el asesinato del delegado de la Telefónica, fue hallado por la policía junto a la estación de RENFE, a unos 1.500 metros del lugar de los hechos. En cuanto a los dos individuos que dispararon contra Enrique Cuesta y Antonio Gómez, todos los testimonios coinciden en señalar que se trataba de dos chicos muy jóvenes.

Enrique Cuesta, de 54 años, era natural de Logroño, a donde fueron trasladados ayer sus restos mortales. Estaba casado, tenía dos hijas, y había ocupado la delegación provincial de la Telefónica en noviembre de 1980, pocos días después de que los Comandos Autónomos antipolíticos secuestraran a su antecesor, Juan Manuel García Cordero, al que asesinaron de un disparo en la nuca, en el monte Ulía, después de haberle interrogado. La citada organización terrorista acusó a García Cordero de ser responsable de las escuchas telefónicas, en colaboración con la policía. Cinco días más tarde, murió a tiros el propietario del bar Kopos, de San Sebastián, Juan Carlos Fernández Azpiazu, quien trabajaba como responsable de publicidad de las páginas amarillas de la guía telefónica.

El policía nacional Antonio Gómez, de 24 años, está casado y tiene un hijo de pocos meses. Es natural de Bornos (Cádiz) y trabaja habitualmente en el servicio de escoltas. En ocasiones ha acompañado a políticos vascos. La protección que se acostumbraba a prestar a Enrique Cuesta, a la vista de lo ocurrido con su antecesor en el cargo, era de dos agentes, pero en el breve trayecto de la oficina a su domicilio a veces sólo le acompañaba uno.

Las reacciones de condena no se hicieron esperar. El presidente del Parlamento vasco, Juan José Pujana, nacionalista, abrió la sesión de la tarde en la Cámara de Vitoria con unas palabras repudiando el hecho, del que dijo que sólo pretende conducir a Euskadi hacia el caos y provocar la interrupción del proceso democrático. UCD califica de asesinos antivascos a los autores del atentado; también CC OO, central sindical representada en el comité de empresa de la CNTE en Guipúzcoa, difundió un comunicado de repulsa.

Militantes socialistas anunciaron que trabajarían durante la noche para preparar decenas de miles de octavillas, que hoy serán distribuidas por toda la provincia, en las que se reproducen unos versos de Bertold Brecht contra el nazismo con el siguiente texto: "Vinieron primero por los comunistas, yo, como no era comunista, no me preocupé. Vinieron después por los cristianos y yo, como no era cristiano, no sentí ninguna inquietud. Más tarde, vinieron por los judíos. A mí, como no era judío, no me importó. Hoy han venido por mí, pero ya era tarde".

Terror contra empleados de la Telefónica

Con el asesinato del delegado de la Telefónica en Guipúzcoa, Enrique Cuesta Jiménez, en el atentado perpetrado ayer tarde en San Sebastián, son, tres los empleados de esta compañía muertos en atentado en Euskadi. El 23 de octubre de 1980, el entonces

delegado de la Compañía Telefónica Nacional de España. (CTNE) en Guipúzcoa, Juan Manuel García Cordero, fue secuestrado a primera hora de la mañana, cuando salía de su domicilio de San Sebastián, y, asesinado posteriormente en los alrededores del monte Ulía, donde fue encontrado su cadáver. Los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA), organización que tiene su origen en militantes separados de ETA, de línea más radical, reivindicaron el asesinato.

Tres días después, el diario *Egin* hacía público un comunicado en el que los CAA manifestaban que "el delegado de la Telefónica, después de ser sometido a un minucioso y extenso interrogatorio, y debido a su papel en las escuchas telefónicas, fue ejecutado". Según los CAA, Juan Manuel García Corcero "era el encargado de tener las listas de los teléfonos controlados, así como de mantener contactos con la Guardia Civil para el mejor funcionamiento del control telefónico". El comunicado terminaba advirtiendo que esta "no pretende ser una acción aislada, sino un aviso a todos los que colaboran con la policía, tanto en controles telefónicos como postales".

Días más tarde, el 29 de octubre, era asesinado Juan Carlos Fernández Aspiazu, jefe de relaciones públicas de la Compañía Telefónica y encargado de las páginas amarillas. Resultó muerto tras los disparos que efectuaron contra él dos individuos encapuchados en el bar Kopos de la capital donostiarra, del que era copropietario. En un comunicado posterior, ETA Militar se responsabilizaba del atentado y acusaba a Juan Carlos Fernández de tráfico de drogas.